418

Yo el Conde [illegible] algunos de los que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Doctor espinosa

Juan Gonçalez de sepulveda

Ante mi
Fran.co alvarez

Poder

Pan quantos esta carta de poder vieren como nos el concejo justicia y regimiento desta muy noble y muy leal ciudad de cartagena es a saver el dotor Luys de espinosa montesier alcalde mayor desta ciudad diego vien vengud rossi que nicolas garre de caceres Ran.co calatayud Juan de spinosa cobacho Juan gonçales de sepulveda agustin garcia de caceres Jacome corvari don fernando de arze y de ganboa don antonio calatayud don Ran.co garcia de caceres regidores desta ciud. por nos y en nombre de los demas deste ayuntam.to por quien prestamos voz y caucion de rrato que estaran y pasaran por lo que aqui sera declarado otorgamos que damos todo nuestro poder cumplido como se rrequiera de derecho a Ran.co de meneses guardamajer del principe nro S.r y a Rodrigo de Arena residentes en madrid y a qualquiera dellos ynsolidum para que en nombre desta ciudad efetue en el asiento que esta tratado con su mag.d y señores de su real consejo de hacienda para que se sirva de mandar quitar